

Segundo.—Los aspirantes aprobados en el turno de oposición libre deberán presentar en la Subsecretaría de Hacienda, en el plazo de diez días, declaración jurada de si son o no funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar, y, en caso de serlo, régimen retributivo por el que optan durante el período de prácticas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo, y demás disposiciones complementarias.

Los funcionarios seleccionados en el turno de concurso de méritos y turno restringido deberán hacer uso del derecho de opción a que se refiere el párrafo anterior, en el plazo de diez días, mediante escrito dirigido al Subsecretario de Hacienda.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento, el de los intereses y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**18837** *ORDEN de 11 de mayo de 1982 por la que se acepta la renuncia formulada por doña Isabel Justa Villafranca Martínez, a su ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, procedente del concurso-oposición a ingreso en el citado Cuerpo convocado por Orden de 28 de febrero de 1980.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito deducido por doña Isabel Justa Villafranca Martínez, en el que renuncia a la plaza obtenida en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), manifestando la interesada su error vocacional y su deseo de abandonar el puesto de trabajo;

Teniendo en cuenta los hechos alegados por la interesada, así como su manifestación expresada de renuncia a los derechos obtenidos en el concurso-oposición de referencia.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia formulada por doña Isabel Justa Villafranca Martínez, número 6 del área de «Filológicas», de la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal número 3 —turno libre— de Murcia, y número 1.191 de la lista general de su promoción en la que figura con el número de Registro de Personal A45EC207278, con pérdida de todos los derechos derivados del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**18838** *ORDEN de 25 de mayo de 1982 por la que se nombra a don José Margineda Puigpelat, Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Margineda Puigpelat, número de Registro de Personal A42EC2043, nacido el 10 de agosto de 1949, Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**18839** *ORDEN de 31 de mayo de 1982 por la que se nombra a don Mariano José Soler Dorda, Profesor agregado del grupo I «Matemáticas I» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano José Soler Dorda, número de Registro de Personal A42EC2046, nacido el 21 de octubre de 1949, Profesor agregado del grupo I «Matemáticas I» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**18840** *ORDEN de 1 de junio de 1982 por la que se nombra a doña María del Rosario Martínez Arias, Profesora agregada de «Psicología (Psicometría)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Martínez Arias, número de Registro de Personal A42EC2045, nacida el 12 de junio de 1948, Profesora agregada de «Psicología (Psicometría)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**18841** *ORDEN de 7 de junio de 1982 por la que se nombra a doña Carmen Santisteban Requena, Profesora agregada de «Psicología (Psicología Matemática (2.º))» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: en virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Carmen Santisteban Requena, número de Registro de Personal A42EC2047, nacida el 17 de febrero de 1947, Profesora agregada de «Psicología Matemática (2.º)» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.